

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año I.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 18.

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre, una peseta.
FUERA: Semestre 2.50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 12 de Septiembre de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

RESULTADO

La candidatura liberal para diputados provinciales por el distrito de Jaca ha obtenido un gran triunfo. He aquí el resultado de la contienda:

D. MANUEL SOLANO MARCO, liberal, 4.076 votos
D. LUIS LALAGUNA GAVIN, id. 4.044 id.
D. MANUEL GAVIN LÓPEZ, id. 4.041 id.
D. MARIANO SÁNCHEZ CRUZAT, ^{conservador} 2.530 id.

Este triunfo no nos causó la menor sorpresa: lo vaticinamos tiempo ha, y nuestras esperanzas se han confirmado, no obstante los medios puestos en juego para ampujar la votación liberal, y que con tanto empeño han jugado los de la *comparsa* conservadora de por acá.

Nuestros amigos obtuvieron en Jaca una minoría inexplicable, á no ser por la decisión adversa de la *pléyade* de siempre, enemiga y divorciada de todo cuanto á sus egoísmos se opone, bajo cuyas *garras* la indolencia jacetana vive hace unos años atargada, fomentando, en tal sentido inconscientemente, medros adquiridos á la sombra de esa glacial indiferencia de nuestros convecinos, medros que han venido á producir los efectos que todos hace tiempo lamentamos, y que sólo son hijos de la apatía que aquí se siente hacia aquello que debía ser de preeminente atención, apatía que ha engendrado esa omnimoda soberanía personal de aquellos que, aprovechándose de ella, tienen por fin el utilizarla en pro de una consideración que redundará en su exclusiva hegemonía, y sin la que, ciertamente, jamás podrían obtener elevación alguna justa.

Mas esto para la causa de nuestros amigos no supone nada. ¿Que existía un egoísmo, casi personal, por suprimir á los liberales en la votación de Jaca, y que para la satisfacción del mismo se acudió á hacer sentir el peso de autoridad y el de dependiente de una empresa particular, siquiera en este último caso se representara la comedia del *criado amo*?... muy bien; ¿se inutilizó ni pulverizó por eso á los liberales en el distrito?... ¿no pueden decir los Sres. Solano, Gavin y Lalaguna que representan la voluntad de la mayoría (muy respetable) del partido de Jaca, contra viento y marea de los conservadores y de los protectores que *por ahora* tienen á su servicio?...

Hay que desengañarse, conservadores de convención; los cabildeos, las exigencias, las imposiciones del mando, el uso de agentes públicos en el servicio electoral, el monopolio de *adláteres* obligados, las demandas á los deudores del *Pósito*, las amenazas terroríficas, la tolerancia á los infractores de ordenanzas municipales, el mando ante los usufructuarios de tierras comunales, y hasta el mismo *hágase, que yo lo ordeno*, son letra muerta y papeles inservibles en el distrito de Jaca, pues la voluntad general ha dicho una vez más su sentir muy elocuentemente, por cierto, y con

celo ha determinado el asentimiento con nuestros amigos, despreciando maquinaciones, engaños y consideraciones que el recto é imparcial sentir aprecia de consuno en lo muy poco que valen y suponen, así como los fines que con aquellas se persiguen, que no son otros que los interesados de una propia prosperidad.

El nuevo triunfo adquirido por el partido liberal en la lucha del día 6 es una demostración espontánea de lo que aquí suponen nuestros amigos; merced pues á ello, ya saben los *conservadores del momento* el que aquí no cuadrará; pueden, sí, á puro de forzar los resortes de la necesidad, obtener en algún punto aislado, ventajas que es preciso conseguir para conservar *prestigios* (cosa muy sencilla cuando la indiferencia impera), pero fuera de ese aislamiento, el cuerpo electoral del distrito de Jaca es liberal, pero liberal de buena voluntad, y por ello nunca la conservaduría ha de adquirir en el mismo ni momentánea carta de naturaleza, porque en conjunto y aisladamente, la idea y sus defensores cuentan con las negativas simpatías en este partido.

Comentar el resultado ofrecido, es cosa inútil; las urnas lo han hecho con la inflexible ley de los números, y frente á ello no es posible ya fabricar castillos en el aire y mucho menos *pulverizar* los arraigados principios liberales que sin interrupción aparecen victoriosos en la montaña alto aragonesa, los que esperan nueva ocasión para sumar otro triunfo á los mil y mil adquiridos en la defensa de la noble causa de su inspiración.

LOS MÉDICOS RURALES

Es muy difícil conservar la virtud sin una buena administración ejecutiva, en medio de malas condiciones y en circunstancias tan funestas.

Lastima el corazón y abate nuestra energía al ver confundido el nombre de médico con el de "cualquier cosa", por las rutinarias costumbres que dominan á los pueblos y por la manera de ser de sus habitantes; nos avergüenza el ser víctimas de tanta infamia así como el recibir el pago de tanto padecer después de estar sujetos á incesantes angustias sentidas por el resultado de una dolencia grave, guiados por una conciencia honrada y el más noble afán y sujetos á la intemperie del cielo y obstáculos de la tierra. ¿para qué? para nada en realidad, para pagar con el mayor desdén ó la desconsideración más grande, y ya que vea logrados sus propósitos y pueda ostentar como timbre de gloria y ser de dignidad notoria las demandas (aunque perdidas) sostenidas con la honradez y la razón! Porque existe en nuestro siglo una inquisición moral incrustada en los hábitos y costumbres del ser humano que aprisiona su inteligencia y magnetiza sus conciencias, siendo muy impropio que en este siglo de ilustración no vaya ésta unida á la virtud y con ésta tendríamos para discernir claramente, la conciencia, la justicia y la razón.

Que impera el caciquismo de una manera desvergonzada, es irrefutable; que siembra la inmoralidad en los pueblos, lo estamos viendo continuamente á trueque de conseguir sus innobles propósitos; así que aun cuando justamente reclame sus derechos

un médico rural no sólo no le serán concedidos, sino que se verá precisado á dar una satisfacción; per en cambio habrá tenido el honor de visitar una buena temporada... (gratis á pesar de todo) á D. Fulano de Tal, persona de distinción y el principal farolón del pueblo. El sistema es evidente mientras éste ú otro cualquiera tenga el decidido apoyo de un hombre ó ex de Estado con suficiente influencia para poner las cosas del revés. ¿Qué importa el medio? El caso es triunfar, sin vacilar entre tanto en hacernos víctimas de los mayores atropellos, condenándonos á la pobreza, rebajamiento, indignidad y escandalosidad; estos son los resultados económicos, morales, profesionales y sociales que tiene el médico rural; esta es la abdicación de su libertad é independencia, de sus derechos, de sus legítimos prestigios y éste es el víctima de la ignorancia y brutalidad de los mangoneadores de los pueblos y de la villanía y ruindad de la masa común; bien dice un compañero refiriéndose á médicos rurales que son tratados como siervos y la gente zafia, bruta, soez, ignorante, aviesa y envidiosa pretende tener en una pieza médico que les asista, cirujano que les cure, criado que les sirva, compinche en sus felonías, enebridor y cómplice de sus maldades y malas artes y al fin víctima á quien explotar y escarnecer. ¿Es un arte libre el ejercicio de la medicina?

MANUEL DEL OLMO.

LA SEMANA POLÍTICA

La penitencia en la culpa.

Bien ha hecho el Gobierno en cerrar las Cortes (por que al fin las ha cerrado); bien ha hecho en suspender toda discusión y todo debate, por que á seguir por el camino que llevaba corría peligro de tener que dividir la mayoría en dos grupos para que discutiesen el uno con el otro ó echar el señor Cánovas sus peroratas, el Sr. Cos-Gayón sus sofismas, el Sr. Navarro Reverter sus cuentos tartáricos y el Sr. Castellano su voceilla de máscara vieja, tendrían, decimos, que echar todo esto á los desiertos bancos de las Cámaras, por que todas las oposiciones habrían desertado de ella.

Sólo quedaban ya los liberales y los silvelistas que, como partido de gobierno el primero y grupo que aspira á serlo, el segundo, tienen que guardar más consideraciones antes que tomar resolución tan grave como la de retirarse del Parlamento; pero así y todo, aun teniendo en cuenta estas consideraciones, tal y tan desatentada iba siendo ya la conducta del Gobierno, que acaso no hubieran podido tolerarla ó no quisieran compartir la responsabilidad de ella.

De todos modos, véase á qué queda reducida la representación y la autoridad de las actuales Cortes.

Legal tendrán toda la autoridad que la Constitución y las leyes les conceden, pero moral y política ninguna, absolutamente ninguna, pues no pueden tenerla unas Cortes en las cuales no tienen representación numerosos é importantes elementos del país; quizás defensores de una idea errónea, pero elementos sanos y que debieran contribuir con su presencia en el Parlamento á la paz de la nación, antes que con su alejamiento sembrar intranquilidades y recelos en todo el país.

Y esta es otra fase de la funesta obra política de D. Antonio Cánovas del Castillo. Excluidos del Parlamento los republicanos; preteridos los reformistas y autonomistas de las Antillas, sólo quedaban para hacer el juego al Gobierno liberales, silvelistas y carlistas, y éstos por fin, como la cabra siempre tira al monte, después que han conseguido todo ó casi todo lo que deseaban, se han retirado del Parlamento con el pretexto de no querer autorizar las polacadas y desafueros del Gobierno conserva-

dor y echando sobre este partido y sobre el liberal la responsabilidad de cuanto ocurra.

Lo triste es que el partido liberal no deja de tener su parte de culpa por lo que se refiere á la aprobación de las actas de Madrid, escándalo por el cual no ha debido pasar jamás, pero lo que hay que hacer constar es que al Gobierno le está bien empleado y tiene bien merecida esta salida de tono de los carlistas, porque, es preciso que se sepa, los carlistas eran el niño mimado del Gobierno, que los ha protegido en las elecciones y ha concertado con ellos el número de actas que habían de llevarse y les ha mimado continuamente después.

Por eso, al mismo tiempo que hay que censurar al Gobierno por su absurda política de apoyo al carlismo, hay que reírnos á mandíbula batiente de esas alharacas y de esos pujos demoralidad política, pues hay que decirlo muy alto, son mentidos esos alardes de independencia, porque han negociado las actas con el Gobierno y este las ha favorecido, y no sólo el Gobierno, sino el Sr. Pidal, presidente de la Cámara, que ha hecho de los carlistas el objeto de su predilección y de su cuidado. Por favorecer á los carlistas no se sienta en el Congreso el señor Nocedal; por favorecer á los carlistas derrotó el Gobierno en Vitoria al Sr. Becerro de Bengoa, hombre ilustre que tiene fuerzas propias en el distrito, al cual ha representado muchas veces.

Por favorecer á los carlistas quedó fuera de la candidatura en Tarragona el Sr. Moreno Poza; por favorecer á los carlistas se ha declarado grave el acta que por Igualada traía el Sr. Godó, y ahora los carlistas, después de haber obtenido todos esos triunfos, dice á Cánovas:

“Ahí te quedas, que nosotros no queremos hacer tu juego y te consideramos indigno para acudir á tu Parlamento.”

¡Puede darse mayor fracaso que este del señor Cánovas!

¡Y á este llaman un hombre de Estado!

Bien merecido tiene lo que le sucede; nunca como ahora puede decirse que en el pecado lleva la penitencia.

Esta es la obra del Sr. Cánovas; aparte de otros detalles, haber conseguido aislar á la monarquía hasta el punto de estar fuera de situación legal, todas aquellas fuerzas que antes estaban dentro del Parlamento y que por lo tanto no amenazaban con conspiraciones más ó menos peligrosas ni con retiradas más ó menos graves.

Afortunadamente el pueblo español es lo bastante sensato para reconocer donde está la verdad y donde está el error; para distinguir la planta de verdaderos frutos de la hojarasca inútil cuando no perjudicial y no se dejará seducir por palabras huecas y párrafos de relumbrón, que es lo que constituye la totalidad del manifiesto carlista.

El pueblo español comprenderá que todo eso es una serie de absurdos que sólo nos traerían la ruina, el despotismo, la vergüenza y el total aniquilamiento de la nación; pero si así no fuera, si algunos ilusos, como alondras llamadas por espejuelo cayeran en la tentación de creer tanto absurdo y promovieran disturbios en la península, ahora que tan necesitada se halla de quietud y reposo, ¡quién sino el Sr. Cánovas del Castillo tendrá la culpa de lo que sucediere!

El, y sólo él.

DE LAS CAMPAÑAS

FILIPINAS

Más tranquilizadoras que en la semana anterior son las noticias que hoy podemos comunicar á nuestros lectores respecto á los sucesos que vienen desarrollándose en el archipiélago filipino.

La insurrección que en los primeros días apareció potente hasta el extremo de llegar en su audacia á atacar los arrabales de la capital de Filipinas, hoy gracias á la actividad y prontitud con que se ha acudido á sofocarla, parece quedar limitada á las provincias de Cavite y Nueva Ecija.

A la absoluta carencia de guarnición háse debido el que una partida compuesta de 900 ó 1.000 hombres, capitaneada por un mestizo, penetrase en San Isidro (cabecera ó capital de la provincia) donde hizo prisioneros al gobernador, al secretario del gobierno y al inspector de montes, habiendo podido huir el párroco. Los insurrectos cometieron algunos actos de venganza, pero respetaron la vida de las autoridades.

En Cavite los revoltosos se hicieron fuertes en la iglesia, pero cañoneados por los buques de guerra situados en la costa, viéronse obligados á abandonar su posición, incendiando algunas casas en su retirada.

El hecho de armas más importante de que dan cuenta los partes oficiales de estos días, es el reconocimiento llevado á cabo por nuestras tropas sobre Silang, donde encontró numerosas fuerzas rebeldes posesionadas del pueblo, del que las desalojaron en brillante combate, causándoles 58 muertos y muchos heridos. Nuestras pérdidas fueron ocho muertos y 22 heridos.

Reunidos por el general Blanco suficientes elementos para aniquilar á los rebeldes en la isla de Luzón, de presumir es que por esta vez el complot separatista ha fracasado en el archipiélago filipino, como puede deducirse de los partes oficiales que á continuación transcribimos:

Manila 9 (10-25 n.)

El gobernador general al ministro de Ultramar: Disueltas partidas Nueva Ecija, Laguna, Pampanga, Bulacán, Batangas y pueblos de la de Manila y reducido foco á algunos de Cavite.

Ha situado columnas ejército en puntos estratégicos.

Asgurado orden en aquéllas.

Serán deportados Reyes de Santos y Cruz.—Blanco.

Manila 9.

Incorporadas ya en su mayoría tropas de Mindanao, me ha sido dable situar convenientemente cuatro importantes grupos de fuerzas, mandadas por coroneles y tenientes coroneles en Tarlase, Calumpit, S. E. de la Laguna y Batangas, que, recíprocamente sostenidas, persigan y disuelvan los restos de las partidas rebeldes, llevando y asegurando la tranquilidad á las provincias de Tarlase, Pangasinan, Pampanga, Laguna, Nueva Ecija, Tayabas, Morong y Batangas.—Blanco.

Sin embargo, y en previsión de cualquier nuevo suceso, el ministro de la Guerra se ocupa con toda actividad en la organización de tres batallones de cazadores que de hoy al día 15 deben embarcarse para Filipinas.

CUBA

Con toda felicidad han llegado á la Habana las primeras tropas de la expedición de 40.000 hombres, las cuales han sido inmediatamente destinadas á la trocha de Júcaro á Morón, línea fortificada en la que parece fija hoy su atención el Estado Mayor para evitar en cuanto sea posible la comunicación de las partidas de Oriente con las de la región del Centro, á semejanza de lo que sucede con la línea Mariel Artemisa, establecida para evitar el contacto de éstas con las de Pinar del Río, capitaneadas por Maceo.

Del feliz resultado que se espera de tales líneas fortificadas son garantía las repetidas é inútiles tentativas llevadas á cabo con grande empeño por Máximo Gómez para atravesarlas.

Por fin, aunque tarde, la policía de la Habana ha dado con el centro revolucionario que en aquella capital funcionaba, poniendo á buen recaudo á sus principales personajes.

CARTA DE MADRID

10 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Todos los periódicos exentos de responsabilidad en la aprobación de los desastrosos proyectos presentados por el gobierno en la última campaña parlamentaria, y desligados de todo compromiso ministerial, han probado con prueba plena el divorcio absoluto que al cerrarse las Cortes queda establecido entre la nación y los partidos gubernamentales.

En buenas prácticas parlamentarias la lucha por las ideas, las soluciones y los procedimientos de gobierno, se entiende siempre sostenida, de un lado, por el partido que ha logrado el poder al que incumbe tomar iniciativas para la satisfacción de las necesidades públicas, de otro por el partido ó partidos de oposición, cada uno de los cuales refleja una parte de opinión y todos la masa del país que no se cree representada en el gobierno. Y como en este régimen se vive más de ficciones que de la realidad, sucede de ordinario que al prevalecer la opinión de la mayoría ministerial resulta ahogada la inmensa mayoría del país, contrasentido que daría por completo la razón á los partidos tradicionalistas españoles, si no fuera porque á virtud de otro recurso constitucional puede abrirse paso la opinión vencida del país, inmediatamente, por la voluntad de la Corona que nombra y separa libremente á los ministros, á más largo plazo cuando por disolución de las Cortes hace valer su voto el cuerpo electoral. Y entonces todos los errores cometidos por una dócil mayoría colocada enfrente del país pueden ser en-

mendados por el partido contrario al subir al poder, y si se hubieran producido daños irreparables, cabe exigir la responsabilidad y la reparación posible á los ministros que llevaron á la mayoría por corrientes de perdición.

Esta es la mecánica del régimen deficiente, defectuoso, basada en continuas ficciones y ocasionada á frecuentes conflictos, pero es la mejor de cuantas han producido los siglos para gobernar á los pueblos civilizados.

Mas para que así se desenvuelva la marcha de las instituciones representativas, es indispensable ante todo que cada partido mantenga sus ideales, que tras el fracaso de un procedimiento de gobierno ó de una solución, pueda ofrecerse á la nación el remedio con los procedimientos y las soluciones sustentadas en la oposición por el partido llamado á suceder al caído. Porque si en el fracaso fueron cómplices mayoría y minorías, el gobierno y la oposición ¿á dónde y con que criterio acudiría la Corona para salvar á la nación de la ruina y del peligro en que los partidos gobernantes la habían colocado?

Pues este es el caso en que las circunstancias y los hombres han colocado á España y de ahí el desaliento de la prensa independiente que desde hace ocho días dirige sus miradas á las fuerzas organizadas en el país puras de toda complicidad en las desastrosas leyes elaboradas durante los últimos meses.

¡Lamentanse muchos de los fusionistas de que el gobierno haya forzado la invocación al patriotismo para arrancarles la complicidad en las iniquidades aprobadas últimamente por las Cortes. No somos nosotros, dicen, los responsables de haber abandonado la defensa de los intereses del país comprometido en los funestos proyectos económicos y de la moral política escandalosamente vulnerada en las últimas elecciones de diputados por Madrid, sino el gobierno que ha exagerado los peligros que rodean á la nación, alegando la inminencia con que se amenaza la disgregación del territorio patrio y la necesidad de acudir á esos heroicos recursos para salvar la nacionalidad. Habremos perdido quizá por un momento la serenidad, condición primera de todo partido gobernante; pero ¿quién no la pierde al borde del abismo que el gobierno había abierto para nuestra patria?

Si, es verdad; el partido fusionista ha perdido la serenidad y esa es la explicación más benévola que puede dar de su conducta durante las últimas sesiones parlamentarias; pero no repara que con ella ha aumentado un motivo más de incapacidad para el ejercicio del poder en su actual organización. ¿Por qué abandonó el gobierno hace diez y siete meses? ¿Por un arrebató, por la pérdida serena ante un conflicto de escasisima importancia y de fácil remedio como después se ha evidenciado. Luego si el partido carece de la fortaleza de ánimo necesaria para dominar desde el gobierno las situaciones difíciles y siente igualmente quebrantado su espíritu en la oposición para mantener en ella la defensa de los intereses públicos, ¿cuáles son los títulos que en lo sucesivo puede alegar para la gobernación del Estado?

¡Y si al menos fuera sólo el partido fusionista quien ha de sufrir las consecuencias de su debilidad y del abandono de sus deberes! Pero es el caso que merced á su conducta queda el gobierno conservador armado de leyes tales que se traducirán pronto en la más descarada dictadura contra la cual no habrá recurso alguno. Y así en lo económico se derrochará lo presente y consumirá el caudal de las futuras generaciones, como en lo político no habrá derecho respetado ni garantía que no ceda á la arbitrariedad del gobernante.

No es ese el pensamiento del Sr. Cánovas; gobernante serio y buen patriota cree de buena fe que sus honrados propósitos le absuelven de antemano de toda nota de arbitrariedad, pero los hechos son superiores á la voluntad de los hombres. Mal que pese á su soberbia, ha de confesar ante el mundo entero que la política de la restauración por él iniciada y secundada por los fusionistas al comienzo de la regencia, ha sufrido el mayor de los fracasos. Al cabo de 20 años los partidos hostiles á la legalidad, que por quebrantos recientes se sentían inclinados á vivir en paz con las instituciones, fiándolo todo al resultado de una propaganda legal, recobran las fieras actitudes con que otras veces amenazaron. En el seno de los partidos republicanos han prevalecido los temperamentos de violencia: los carlistas después de sacudir toda complicidad en las últimas resoluciones del parlamento, retrañen á meditar sobre su conducta futura que más se inclina á pasar revista en las montañas á las organizadas huestes que á volver á la propaganda pacífica.

Parecían dispuestos á destrozarse entre sí los re-

publicanos, hace un año, y la política de Cánovas los ha unido, como no lo han estado hace 28 años. El elemento integrista, tras rudas batallas con los carlistas, y cuando se le creía á punto de rendir pleito á las instituciones, muéstrase dispuesto á pactar con los adversarios de ayer.

Y en Cuba y en Filipinas, levántase hoy la rebeldía con empuje jamás conocido, para evidenciar ante el mundo entero que los dos únicos partidos gobernantes bajo el régimen actual en vez de matar en las provincias ultramarinas, durante 20 años de sasegado gobierno, los gérmenes de protesta y de descontento, con una política sabia y prudente, que por lo justa y equitativa se impusiera á todas las pasiones, no han hecho con sus torpezas sino avivar los odios y alentar y multiplicar los elementos separatistas.

Mientras las Cortes han estado abiertas el gobierno se ha contenido algún tanto en la aplicación de medios arbitrarios ó de dudosa legalidad, para resistir las contrariedades. Apenas se ha hecho otra cosa en lo político que encarcelar periodistas y políticos conocidos como republicanos y someterlos al más duro de los procedimientos, y en lo económico disponer libremente de los recursos que para fines determinados le habían votado las Cámaras, negándose á dar cuenta al parlamento, á pesar de estar obligado á ello, del uso hecho de las autorizaciones. Pero cuando las contrariedades se multipliquen, cuando desengañado el país de la infecundidad de la actual política y aun del régimen actual, para dominar los conflictos peudientes, aun con los heroicos sacrificios impuestos, la arbitrariedad tomará aspecto de dictadura y á pretexto de la salud de la patria, el gran comodín de los poderes discrecionales, arreciará la represión y ya no habrá ni derecho, ni ley, ni justicia respetados, ni garantía para la seguridad y los intereses de los ciudadanos. Por esa peudiente han bajado los gobiernos mejor intencionados y no es de esperar desgraciadamente, de los temperamentos del Sr. Cánovas, que un gobierno bajo su presidencia sepa sustraerse á esa fatal ley que ha engendrado las más dolorosas dictaduras y héchose responsable de las terribles crisis á que fian los pueblos su salvación.—P.

CARTA DE SAN SEBASTIÁN

10 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Mi apreciado amigo: Hay que presenciario para formarse idea del magnífico y consolador espectáculo que ofrece la marcha de las tropas. Hay que ver la tierna y cariñosa despedida tributada á los valientes soldados, sonrientes unos y tristes otros, para maldecir á los que por torpeza ó imprevisión hayan podido contribuir á que la tremenda lucha haya estallado, y á los inhumanos negociantes que la alientan santificando el incendio y el asesinato.

Marcharon las compañías de Sicilia y Valencia, las que á esta hora cruzan el Atlántico. San Sebastián se ha excedido al dar el adiós sincero y cordialísimo á los expedicionarios. Dinero, tabaco, medallas, escapularios, frutas, conservas, embutidos y hasta... abrazos cariñosos y castos y ardientes besos... ¡Que vuelvan pronto, pronto!

Mañana parten los bravos artilleros. Seguramente llevarán la misma impresión cariñosa que los compañeros que les preceden. ¡Buen viaje!

Vamos quedando solos los veraneantes rezagados. Aunque á decir verdad, son muchos los forasteros que llegan á esta ciudad desde que el calor se deja sentir de veras, y desde que D. Antonio ha dicho á los chicos de la mayoría: "Vaya, niños, á paseo con los papás."

Hemos sido visitados por una sociedad científica, ó no se qué, inglesa, titulada "El Hierro y el Acero." Los estirados hijos de la Albión hacen el viaje por estas costas en el precioso barco "Ormuz," que según se dice, reúne todo el confort apetecible. Entre los excursionistas figuran algunas frías *mises*.

Desde mi última han ocurrido en esta comarca tres crímenes, que han producido hondísima sensación en este país de costumbres generalmente morigeradas.

Se encontró en las afueras de esta ciudad el cadáver de un recién nacido, envuelto en unos trapos. Ya adivinan ustedes lo demás.

En un ventorro de las inmediaciones fué muerto en riña de una certera puñalada, un joven casero. El presunto criminal es una *gitanica*.

Finalmente, en las orillas del Bidasoa, cerca de Irún, ha sido hallado el cadáver, en descomposición, de una conocida gitana, muerta según se dice, de mano airada. Presuntos autores, dos joven-

ositos ¡¡horror!!! hijos de la propia víctima á quien los *churumbetes* quitaron la vida, si es cierto lo que se cuenta, por apoderarse de unas pesetas de su desdichada madre. Hállanse detenidos los feroces parricidas, y dícese que confesos. ¡Dios mío!

Doblemos la hoja. Como si nos causara pena que se nos escapa la temporada sin provecho, estos días nos divertimos de lo lindo. En el Casino fiestas, fuegos, iluminaciones y asalto de armas; en la playa grandes y variadas regatas, y en el Circo una numerosa y excelente rondalla aragonesa ha dado dos magníficos conciertos.

Ayer tuvimos aquí cambio de ministerio. No se entusiasmen los cesantes, abonados á turno impar en el presupuesto. Hubo cambio de ministerio... de jornada. Vino el de Gracia y Justicia y marchó el de Estado á tomar las aguas de Cestona.

Ha sido aquí muy bien recibida la noticia de la justicia seca del general Blanco. Si en la Habana sucediera otro tanto que en Filipinas...

Mucho celebro el triunfo de la candidatura liberal en Jaca. Mi enhorabuena entusiasta á los jóvenes electos.—R.

CANAL DE JACA

Los dueños de carros ó bolquetes que deseen interesarse en el acarreo de 80 á 100 metros lineales de losa para trasportarla desde la carretera de Canfranc, venta del Buen tiempo, á la parte superior del puente de Isuez de dicho canal, pueden hacer proposiciones á la Junta directiva del mismo, las cuales se admitirán hasta el martes de la próxima semana y el miércoles se procederá á la adjudicación á la que sea más favorable, si dicha Junta la encuentra aceptable.

TELÉGRAFO

Servicio particular de LA MONTAÑA.

Madrid 11, 10:50 n.

El vapor «Bermuda» deja de estar al servicio de los filibusteros para dedicarse al comercio en las Indias occidentales. Han sido apresados en Filadelfia el capitán y piloto del vapor «Laurada». Al celebrarse un meeting filibustero en Génova, las autoridades han detenido dos sujetos que proponían se celebrase una manifestación contra los españoles. El vapor «Tres amigos» ha desembarcado en Cuba una expedición organizada por Castillo.—P.

NUESTRA CARTERA

Han llegado á esta redacción algunas noticias relativas al modo de proceder de la administración provincial cerca de los pueblos, á los que se obliga, caprichosamente según nuestro sentir, á aceptar el aumento en el cupo de la contribución que aquella les señala *porque sí*.

Quando los pueblos resisten y se niegan á tamaña arbitrariedad, se les envían *plantones* ó apremios con altas dietas, los que permanecen fieles á su abusivo cometido hasta tanto que los pueblos á la fuerza se ven obligados á resignarse con lo que, contra justicia, se les exige.

Podríamos desde luego citar algunos casos y entre otros uno en el que se trata de una finca que se quiere incorporar al común de vecinos, del que jamás fué como podríamos comprobar á tenor de los antiguos reglamentos de propios, aprobados por el Consejo de Castilla en el siglo anterior, sin prescripción ni derecho alguno negativo respecto á la posesión.

Pueblos hay en los que á una sola finca se le señala más cabida de la que tiene todo el término municipal, incluso los campos, huertas y caseríos del mismo. Otros contando en sus cartillas aprobadas con *veinticinco céntimos de real* el terreno de monte, la administración les impone *veinticinco céntimos de peseta* obligándoles por apremio *setenta y cinco céntimos* más de lo consignado en las cartillas evaluatorias.

LA MONTAÑA desea tener conocimiento exacto de todos los casos sucedidos dentro del partido de Jaca y pone á disposición de los pueblos las columnas de nuestro periódico para la defensa de tan anómalo proceder, en la seguridad de que si dichas injusticias no obtienen reparación cual corresponde, nuestro celoso diputado Excmo. Sr. Conde de Xiquena denunciará ante el Congreso abuso tan escandaloso así como la estadística formada á gusto *exclusivo* de quien la confeccionó.

Con vista de los antecedentes y órdenes que de los pueblos recibamos, facilitaremos gratuitamente cuanto sea necesario para justificar el derecho de los pueblos ante la exigencia de la administración.

Nuestro distinguido amigo D. Pedro Montaner

López, afecto como ingeniero aspirante al servicio de faros en el puerto de Manila, ha obtenido un ascenso en su carrera, promoviéndole á ingeniero segundo de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas con la categoría y haber correspondientes á Jefe de Negociado de segunda clase.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

D. José González siente en estos momentos la repetida desgracia de ver morir á la temprana edad de doce años á su encantadora hija Marta. Damos á nuestro buen amigo el sentido pésame asociándonos al justo dolor que á su familia embarga al ver en menos de tres meses desaparecer dos hijos queridos que hacían las delicias de sus padres.

También en esta ciudad ha dejado de existir doña María Lafuente, viuda de D. Joaquín Pueyo. Expresamos á la familia la participación que en su duelo tomamos.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Froilán Pequera, hase ausentado de Jaca en unión de su distinguida señora, trasladando su residencia á Huesca. En el alma sentimos la separación de tan buen amigo, pero no obstante ello le deseamos todo género de venturas, agradeciéndole sinceramente el recuerdo tan original como ingenioso que á su partida dedicó á esta redacción.

Otra separación, que sentimos hemos experimentado estos días. Nuestro amigo D. José Quero, teniente coronel de carabineros, ha salido para Barcelona, punto en donde por el momento se propone residir en unión de su considerada y respetable señora. Seguramente que la ausencia del Sr. Quero será sentida por Jaca entero, pues durante el tiempo que se halló al frente de esta comandancia de carabineros, supo grangearse la noble amistad de todos por sus envidiables dotes de pundonoroso militar y cumplidísimo caballero.

El competente é ilustrado Juez de primera instancia é instrucción de este partido, nuestro amigo D. Florencio Ballarín, salió el lunes para Benabarre con objeto de presidir el escrutinio de diputados provinciales por el distrito de Benabarre-Tamarite. Durante su ausencia hállase encargado del aludido Juzgado nuestro querido amigo D. Mariano Pérez Samitier.

Hemos tenido noticia de que un caballero *bebé*, haciéndose el *estúpido* gracioso, estampó en varias candidaturas para diputados provinciales el nombre de una bella y distinguida señorita de esta ciudad, con cuya amistad nos houramos.

El hecho en sí no ha merecido más que el desprecio de todas cuantas personas sensatas han tenido conocimiento de él, y ha puesto de manifiesto la falta de educación del autor, así como el desconocimiento de la galantería que todo ser bien nacido debe guardar cerca del sexo bello.

Todo ello es efecto de entregar y dar mangoneo á *chiquillos* en la dirección de la política, en vez de limpiarles la nariz ó enviarles al colegio para aprender lo que ignoran.

Tome nota quien corresponda para que no se diga que Dios los cria y ellos se juntan.

Con motivo del escrutinio general para la proclamación de diputados provinciales por este distrito, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Juez de instrucción de Benabarre, D. Carlos de Valcárcel, acompañado de su distinguida familia.

En el aumento de *veinticinco céntimos de peseta* por habitante creado en el impuesto de la sal por el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 30 de Agosto último, han correspondido á la ciudad de Jaca un recargo de 1.162 pesetas 25 céntimos sobre la cuota que tributaba.

Desde el día 15 de los corrientes quedará abierta en el Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que reciben instrucción en dicho centro. También en idéntico día dará principio la admisión de matriculas en el Seminario Conciliar de Jaca.

Las ferias celebradas en Anso y Berdún han resultado malas. La concurrencia de ganados no fué muy abundante y las pocas transacciones que se llevaron á cabo se realizaron á precios baratos, habiéndose resentido el mercado de la poca demanda.

En la tarde del día 8, una tronada desencadenada en abundante piedra, destruyó casi por comple-

to la huerta de esta ciudad, comprendida entre los ríos Aragón y Gas, causando perjuicios grandes á los pobres labradores que, tras la mediana recolección de cereales, tenían puestas sus esperanzas en la compensación de las huertas.

En la mañana del día 7 del actual, el vecino de Canfranc José Fernández Esclarín, de 69 años, ausentóse de su casa, y en atención á no haber regresado á su hogar en la noche del mismo día, los vecinos del indicado pueblo salieron en su busca, que dió por resultado el que á las once de la misma fuera hallado en el monte Badip, espirando, á consecuencia de varias lesiones en la cabeza, al parecer producidas por alguna caída. Traslado al depósito de Canfranc falleció á los pocos momentos instruyendo el Juzgado al correspondiente sumario.

COMUNICADO

Jaca 9 de Septiembre de 1896

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Ruego tenga bien enterarse de quien corresponda, qué reloj rige en esta población para los actos oficiales, si el de la torre de la cárcel ó el de la Catedral, pues bien sabido es que por lo regular difieren uno dentro en tocar sus horas sobre quince minutos poco más ó menos;

y esto aunque parece que nada tiene en sí de particular, puede en muchas ocasiones causar perjuicios de importancia cual ha sucedido con el siguiente hecho. Para el día de hoy, se hallaba anunciada la subasta extrajudicial de la casa número 16 de la calle del Ferrenal, de esta ciudad, ó sea la llamada de Pincholo, para las doce de la mañana: el que suscribe tenía encargo verbal de uno de sus clientes para mandar encima de la tasación una respetable cantidad. Al dar las doce en el reloj mayor y en todo caso un minuto más tarde, se presentó en el local preñado de antemano al objeto de cumplir con el encargo que se le tenía encomendado, pero se encontró sorprendido con que ya se había adjudicado la casa á D. Ricardo Prado Betés.

Por lo tanto, señor director, si V. fuera tan amable y tuviera á bien contestarme seguidamente de inserto este comunicado, se lo agradecería infinito, pues aunque no ignoro que la contestación de V. no formará jurisprudencia, será por lo menos una opinión muy autorizada llegando á conocimiento del público, que algún día puede tener interés manifiesto.

Dándole gracias anticipadas se repite de V. afectísimo s. s. q. h. s. m. —M. B.

Contestando al Comunicado anterior, podemos manifestar al interesado que, en nuestro sentir, el reloj de la cárcel es el único oficial en Jaca, ya que por él se rigen siempre todos aquellos actos que precisan hora determinada para su ejecución, como lo vemos sin interrupción en época electoral, en subastas, horas de sesión municipal, etcétera, además de que es el único que el Ayuntamiento atiende, por ser el de la ciudad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

13 DOMINGO.—XVI después de Pentecostés.—El Dulce Nombre de María.—Ntra. Sra. de Trivio Stos. Felicitimo, Felipe, Gordiano, Julián, Luciano, Macrobio, Amado, Eloy, Eulopio, Maurilio, y Santos Grimonía y Maura.

14 LUNES.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Nuestra Señora de Corraichs. Santos Alberto, Casiodoro, Cereal, Crescenciano, Crescencio niño, Demetrio, Honorio, y Santos Dominata, Hósula y Salustia.

15 MARTES.—Ntra. Sra. del Pilar, en Alarejos. Santos Jeremias, Máximo, Nicetas, Nicomedes, Porfirio, Teodoro, Valeriano, y Stas. Melitina, Catalina de Génova y Eutropia.

16 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. del Vinet. Santos Cornelio, Cipriano, Marciano, Prisciano, Niniano, Principio, y Santos Eufemia, Inocencia y Lucía.

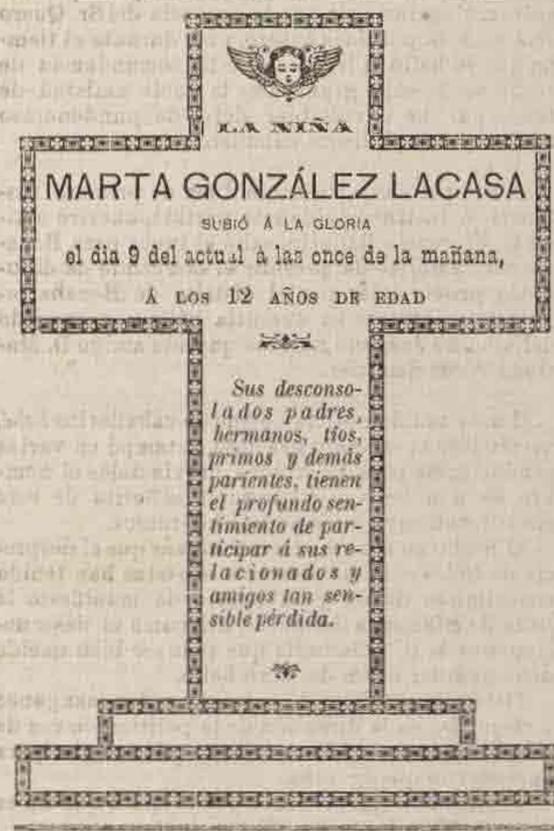
17 JUEVES.—Ntra. Sra. de Atocha. La Impresión de las llagas de San Francisco de Asis Stos. Lamberto, Esteban, Flocelo, Gordiano, Justino, Macrino, Narciso, Pedro de Arbués, Sócrates, Valeriano, y Santos Agatoclia, Ariadna, Coloma ó Columba, Hildegarda y Teodora.

18 VIERNES.—La Virgen de Caldes. Santos Desiderio, Eubulo, Metodio, Tomás de Villanueva, Eumeno, Eustorgio Sinerio, José de Cupertino, y Santos Irene y Sofía.

19 SÁBADO.—La Aparición de Nuestra Señora en los montes de la Saleta. Santos Elías, Genaro ó Jannario, Desiderio, Dorimedonte, Eutiquio, Enstorgio, Teodoro, Nicandro, Rodrigo de Silos, y Santos Pomposa y Constanza

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



LA MONTAÑESA

MARTA GONZÁLEZ LACASA

SUBIÓ Á LA GLORIA

el día 9 del actual á las once de la mañana,

Á LOS 12 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen el profundo sentimiento de participar á sus relacionados y amigos tan sensible pérdida.

SELLOS USADOS.

Se compran y hacen cambios de grandes y pequeñas colecciones de sellos de todas las épocas y de todas naciones. Los españoles, según su época, se pagarán á buen precio.

Dirigirse á Blas Mur, Rue de Port de Castets, 15, Bayonne (Francia).

NODRIZA.—Hay una, casada, de nueve meses de leche y 30 años de edad, que criará en su casa.

Dirigirse calle del Ferrenal, n. 6.

SE ARRIENDA el primer piso de la Casa número 39 de la calle Mayor, en el segundo de la misma informarán.

SE ARRIENDA desde san Miguel la casa núm. 2 de la calle de santo Domingo, ocupada hoy por el comercio del Sr. Escartín. Dirigirse Bellido, 18, principal.

LA MONTAÑESA

FÁBRICA

DE GASEOSAS Y DE AGUA DE SELTZ

Venta de toda clase de sodas y aguas carbonicas al por mayor y menor, á precios arreglados.

JUAN DOMINGUEZ

Plaza de la Estrella, núm. 1.

GASEOSAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE HUESCA DE DON MAGÍN IBARZ

Se reciben diaria y recientemente fabricadas; clase y aroma especial.

Cerveza Rotterdam.

CAFÉ CENTRAL DE

ANSELMO NIVELA

Mayor, 24. JACA

Se venden, un huerto con casilla y campo adosado al mismo, en término de Aragón y otro campo en la paul de San Juan. Para informes dirigirse á esta imprenta.

LA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS

Capital social: PESETAS 125,000

DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa, bien natural ó accidental de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno. Para detalles y conocimiento de tarifas dirigirse á su delegado en Huesca, D. Santos Acín, Cortes, 3, pral.

ULTRAMARINOS

de

L. COSTA

Especialidad en chocolates elaborados á brazo, con canela y sin ella, de 1 á 3 pesetas libra (350 gramos).

Aroma concentrado en los excelentes cafes *Moka, Caracolillo y Puerto Rico*, tostados diariamente.

Bujías en paquete y á peso.

Completo surtido en galletas.

Garantizando la bondad del género y precio económico.

L. COSTA

INTERESANTE

á los padres cuyos hijos hayan fallecido en la actual campaña de **CUBA**

La Agencia de negocios de don Pablo Sopena, establecida en Huesca, se encarga de formar los expedientes para reclamar del Gobierno la PENSION que les pueda corresponder.

SE ARRIENDA una habitación propia para labrador, con cuadra, pajar y bodega, en la calle Ancha de Santo Domingo. En la misma informarán.

SE ARRIENDA la segunda habitación de una casa de nueva construcción en la calle del Toro. Dirigirse á José Lacasa, Mayor, 28.

HABITACIONES: Se arrienda desde el día el segundo piso del número 27 de la calle Mayor. El segundo del número 4 de la calle del Zocotin, y el tercero del número 2 de la misma calle. Informará Antonio Lacasa Cajal, en la calle Mayor.

AGUA DE PANTICOSA Se recibe diariamente del balneario y se vende en la tienda de Enrique Benedicto, plaza del Mercado.

AGUA DE PANTICOSA.—Se recibe diaria y directamente del balneario. Santos el cochero, calle de santa Orosia, núm. 5.